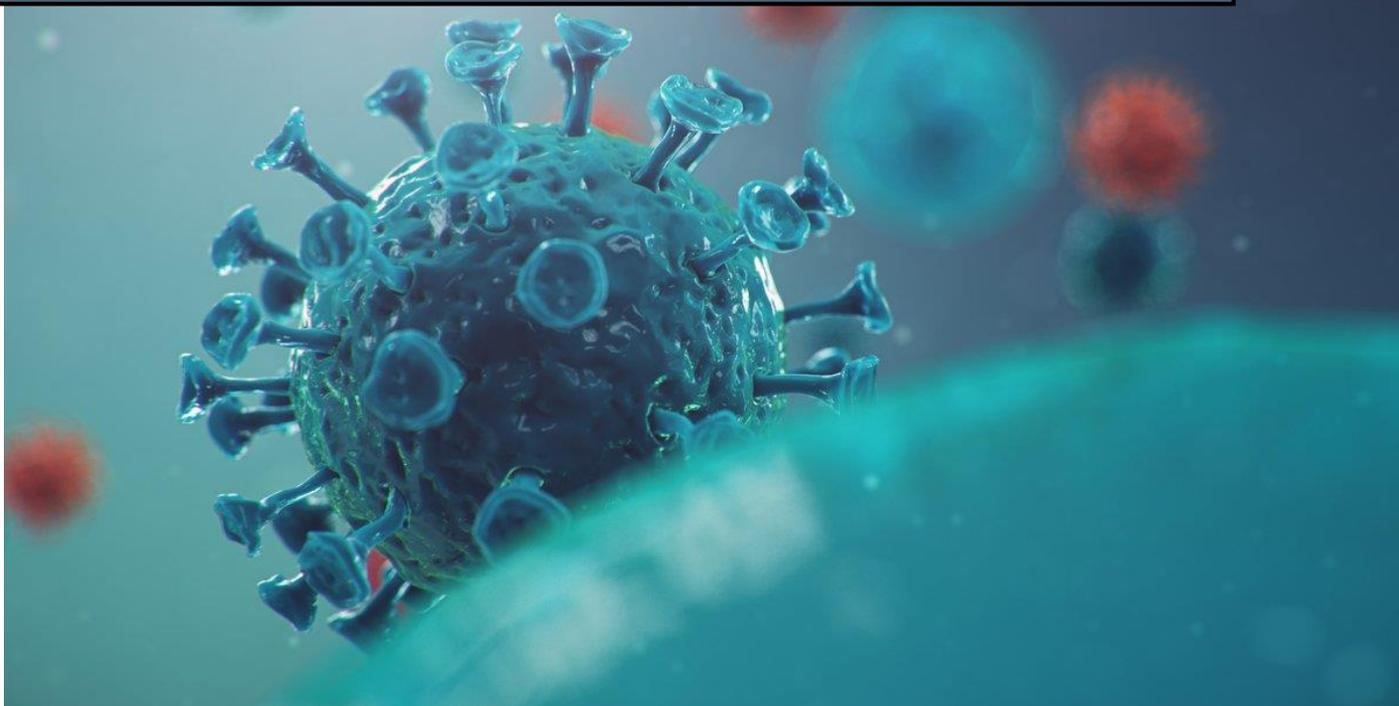


PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD



UNIÓN TEMPORAL
COLOR Y MODA

JUNIO 2020

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE TIENDA DE ROPA MÓVIL	
	UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA	
	FECHA: JUNIO 2020	VERSIÓN 1

1. INTRODUCCIÓN

Este documento es un protocolo de bioseguridad con las acciones y medidas necesarias para la prevención de contagio del virus COVID-19 dentro de las tiendas de ropa móviles de la UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA a nivel nacional durante la adquisición de vestuarios de calle y calzado para hombre, según ley 1861 de 1017 para el Ministerio de Defensa; con el fin de mitigar el riesgo de contagio y propagación de la enfermedad y proteger la salud de nuestros trabajadores y clientes.

2. OBJETIVO

Prevenir y mitigar el contagio del virus COVID-19 en las tiendas móviles de la UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA.

3. RESPONSABILIDADES

- El procedimiento debe ser aprobado por la alta dirección.
- Los administradores de tienda deben velar por el cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad para garantizar la seguridad de sus trabajadores y clientes.
- Los miembros del COPPAST deben realizar los controles necesarios para garantizar el cumplimiento de estos protocolos.
- Capacitar a todos los trabajadores en el procedimiento del presente protocolo para certificar la correcta ejecución del mismo.

4. DEFINICIONES

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19). El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Buenas Prácticas: se refiere a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a un parámetro consensuado, así como también toda experiencia que ha arrojado resultados positivos.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE TIENDA DE ROPA MÓVIL	
	UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA	
	FECHA: JUNIO 2020	VERSIÓN 1

Contacto estrecho: Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-19, confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".

Desinfección: Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

EPP: Elementos de protección personal.

Gel hidroalcohólico desinfectante: Solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel. Aunque es una buena alternativa si no se dispone de agua y jabón para lavarse las manos, hay que tener en cuenta que no tienen la misma efectividad para combatir el coronavirus.

Jabón: El jabón es una solución soluble al agua compuesta por la combinación de un álcali unido a los ácidos del aceite u otro cuerpo graso. Al lavarnos las manos, el jabón disuelve la membrana lipídica que rodea el coronavirus, inactivándolo y evitando su poder infeccioso.

Limpieza: Se refiere a la eliminación de suciedad e impurezas de las superficies. Este proceso no elimina los virus y bacterias que se encuentren adheridos a las superficies.

Mascarillas o tapabocas: Las mascarillas son un producto sanitario que permite tapar la boca y las fosas nasales para evitar el ingreso de agentes patógenos a las vías respiratorias y contagiarse de enfermedades. Igualmente se pueden usar en sentido contrario, para evitar contagiar a otras personas en caso de estar infectado. Las mascarillas también conocidas como tapabocas.

5. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los trabajadores en cualquier modalidad de contrato, contratistas, subcontratistas, clientes y visitantes que puedan estar expuestos

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE TIENDA DE ROPA MÓVIL	
	UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA	
	FECHA: JUNIO 2020	VERSIÓN 1

a la enfermedad ocasionada por el virus COVID-19 en las tiendas móviles instaladas por la UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA.

6. PROCEDIMIENTO

6.1 Medidas generales

Teniendo en cuenta las medidas impartidas por el Gobierno Nacional, para la prevención del COVID-19 ha establecido directrices entre estas los cambios de horario, permanencia durante la empresa y distribución del personal en las áreas de trabajo, por lo tanto se establecen las siguientes medidas.

6.1.1 Elementos de protección personal

Los trabajadores que laboren en las tiendas móviles durante toda la emergencia de la pandemia COVID-19 deberán utilizar de manera permanente los siguientes elementos de protección personal (EPP):

- Tapabocas
- Overol de dotación

6.2 Medidas de Bioseguridad para los trabajadores y clientes

6.2.1 Protocolo de ingreso de trabajadores.

Al ingreso del turno el personal de la tienda móvil deberá desinfectarse el calzado (zapato cerrado tipo tenis), este procedimiento se realizará con un tapete de desinfección ubicado a la entrada de la tienda móvil utilizando una solución desinfectante determinada por la empresa; asimismo se realizará la desinfección de bolsos. Seguidamente se inicia el proceso de desinfección de manos con gel antibacterial dispuesto en dispensadores sin contacto en la entrada de cada tienda móvil. Posteriormente se permite el ingreso de los trabajadores para la toma de temperatura y registro de sintomatología realizada al ingreso y salida del turno, estos datos serán recolectados en el formato *CONTROL EPIDEMIOLÓGICO Y ENCUESTA DE SINTOMATOLOGÍA TRABAJADORES*. Luego cada trabajador procede al cambio de ropa y uso de los EPP (overol y tapabocas). Todo el personal de tiendas móviles deberá descargar y realizar el registro en la aplicación CoronApp.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE TIENDA DE ROPA MÓVIL

UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA

FECHA: JUNIO 2020

VERSIÓN 1

6.2.2 Lavado de manos

Se realizará el lavado de manos cada 3 horas para todos los trabajadores. Es responsabilidad de cada trabajador aplicar el hábito de lavado de manos de manera permanente.

Los pasos para un correcto lavado de manos son los siguientes:

- Mojarse las manos con agua.
- Aplicar una cantidad suficiente de jabón líquido antibacterial para cubrir las manos mojadas.
- Frotar toda la superficie de las manos y muñecas (el dorso, espacios entre los dedos, debajo de las uñas) mínimo durante 20 segundos.
- Enjuagar con suficiente agua las manos hasta quitar todo el jabón.
- Secarse las manos con toalla desechable o secador de manos.

Limpia tus manos
CON AGUA Y JABÓN

C Duración de este procedimiento: 40-60 segundos

- 0 Mójese las manos con agua.
- 1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
- 2 Frótese las palmas de las manos entre sí.
- 3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- 5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrápiéndolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- 7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 8 Enjuáguese las manos con agua.
- 9 Séquese con una toalla desechable.
- 10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo.
- 11 Sus manos son seguras.

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

OPS Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud
Conócelo. Prepárate. Actúa.
www.paho.org/coronavirus

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE TIENDA DE ROPA MÓVIL	
	UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA	
	FECHA: JUNIO 2020	VERSIÓN 1

Los trabajadores deberán lavarse las manos en los siguientes casos:

- Al iniciar la jornada laboral y luego cada 3 horas como mínimo.
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
- Antes y después de comer.
- Antes y después de ir al baño.
- Antes y después de ponerse los elementos de protección personal.
- Después de manipular dinero o llaves.
- Al terminar su jornada laboral.

Cuando a razón de las actividades el trabajador no pueda lavarse las manos, deberá desinfectárselas de manera frecuente con el uso de gel antibacterial que se encontrará dispuesto en los puntos establecidos por la empresa. Deberá frotarse las manos por un tiempo mínimo de 20 segundos.



	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE TIENDA DE ROPA MÓVIL	
	UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA	
	FECHA: JUNIO 2020	VERSIÓN 1

6.2.3 Manejo de situaciones de riesgo de contagio de COVID- 19.

Una vez que se identifique que algún trabajador tiene sospecha, síntomas o confirmación de la infección, se notificará de inmediato al área administrativa de la empresa. El trabajador infectado deberá usar tapabocas y cumplir aislamiento en casa de manera inmediata hasta tener una indicación de su EPS o ARL que permita su retorno de manera presencial. Adicionalmente se realizarán las siguientes acciones:

Casos positivos y sospechosos

- En un caso de trabajador positivo para COVID-19 se reportará ante la Secretaría de Salud del municipio y se realizará un cerco epidemiológico identificando cuales trabajadores tuvieron contacto estrecho en los últimos 14 días con él infectado.
- Se informará a la ARL de la situación para recibir orientación y seguimiento.
- Se orientará y acompañará a cada trabajador con síntomas para que consulte su EPS.
- Los trabajadores que presenten síntomas permanecerán en su casa durante 14 días mientras no tengan certificado médico que avale su retorno antes de ese periodo.
- Si se confirma que la enfermedad fue adquirida en el sitio de trabajo, se diligenciará el Formato Único de Reporte de Enfermedad Laboral (FUREL) y se enviará a la ARL y EPS para su proceso de investigación.
- Los casos sospechosos y confirmados tendrán seguimiento diario telefónico por el área de recursos humanos.
- Cada trabajador confirmado con COVID-19, una vez finalice su incapacidad, entregará las recomendaciones dadas por su médico tratante o EPS para definir las condiciones de reincorporación y la realización de evaluación ocupacional pos-incapacidad.

6.2.4 Distanciamiento social

Durante la emergencia de la pandemia del COVID-19 se deberá mantener un distanciamiento social, respetando las siguientes recomendaciones:

- Saludar respetando una distancia de mínimo 2 metros (no saludar de mano, beso o abrazo).
- Se debe evitar el aglomeramiento de trabajadores en el ingreso, salida y recesos durante la jornada laboral.
- Cuando se requiera una reunión entre trabajadores la distancia mínima debe ser 1.5 metros.
- Los puestos de trabajo deberán tener una distancia mínima de 2 metros.
- En todas las actividades en general dentro del proceso se debe mantener una distancia de 2 metros.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE TIENDA DE ROPA MÓVIL	
	UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA	
	FECHA: JUNIO 2020	VERSIÓN 1

6.2.5 *Desinfección de áreas*

- Se realizará la desinfección de las superficies de contacto más común dentro de la tienda móvil con una frecuencia de tres veces diarias (al inicio de la jornada, después del almuerzo y al finalizar la jornada), con productos desinfectantes a base de alcohol (punto de pago, computador, racks, mobiliario).
- Se realizará la limpieza de superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- Los paños para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios y luego de su utilización desechados. Estos paños serán suministrados por la empresa.
- Se llevará de manera física una planilla de control y registro de desinfección de las tiendas móviles.

6.2.6 *Medidas para manejo de recepción de productos*

El manejo, recepción y despacho de productos se realizará desinfectando todo el embalaje (cajas, tulas y paquetes) al llegar al punto de entrega de la tienda móvil utilizando alcohol mínimo al 70%. Luego de la manipulación de cajas y paquetes los trabajadores deberán lavar sus manos con agua y jabón.

6.2.7 *Manejo de clientes*

Frente a la prevención del COVID-19 se han establecido los siguientes lineamientos de Bioseguridad para su ingreso a las tiendas móviles:

- Desinfección de calzado y bolsos.
- Toma de temperatura.
- Lavado de manos al ingreso y salida de la tienda.
- Se les informará a los clientes que el uso del tapabocas dentro de las tiendas móviles es obligatorio, éste debe cubrir nariz, boca y mentón.
- Los clientes deberán mantener un distanciamiento social mínimo de dos metros en todo momento.
- Se deberá evitar el contacto físico entre el asesor y el cliente.

Debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19 la OMS sugiere que las tiendas de ropa eviten el medir las prendas de vestir para prevenir el contagio.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE TIENDA DE ROPA MÓVIL	
	UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA	
	FECHA: JUNIO 2020	VERSIÓN 1

6.2.8 Capacitación y divulgación de las medidas de prevención

Con el fin de informar y sensibilizar a los trabajadores y clientes acerca de las medidas preventivas frente a la enfermedad ocasionada por el virus COVID-19, la empresa implementará señalización e información en la entrada de cada tienda móvil referente a lo siguiente:

- Lavado correcto de manos.
- Uso correcto de tapabocas.
- Medidas de prevención del COVID-19.

Previo a la realización del evento se divulgará y socializará el Protocolo de Bioseguridad de la empresa con cada uno de los trabajadores mediante presentación del documento y charla de seguridad y medidas preventivas frente al COVID-19 a cargo de la gerencia y los miembros del COPPAST dejando evidencia y registro de la misma.

7. GESTIÓN DEL CAMBIO

CONTROL DEL CAMBIO		
CAMBIO	VERSION	FECHA
Creación del documento	01	Junio 2020

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
SONIA RAMÍREZ	CHABELLY NATALIA RODRÍGUEZ	LEONEL RODRIGUEZ RAMOS
JEFE ADMINISTRATIVA	GERENTE	DIRECTOR GENERAL
JUNIO 2020	JUNIO 2020	JUNIO 2020

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE TIENDA DE ROPA MÓVIL	
	UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA	
	FECHA: JUNIO 2020	VERSIÓN 1

ANEXO 1

MEDIDAS PREVENTIVAS AL SALIR DE CASA

- Ponte una chaqueta manga larga antes de salir de casa.
- Recógete el cabello, no llesves aretes, pulseras o anillos, te tocarás menos la cara.
- El uso del tapabocas es obligatorio pónitelo justo antes de salir.
- En carros, motocicletas y bicicletas, desinfecte con regularidad el manubrio, llantas y elementos de seguridad: cascos, guantes, gafas, rodilleras entre otros.
- En un bus es difícil guardar distancias, para éste caso específico se debe usar tapabocas y guantes. Evita tocar las superficies, barras metálicas y timbres.
- Si toses o estornudas, hazlo en el codo, no en las manos o en el aire.
- Lávate las manos después de tocar dinero, objetos, superficies o lleva gel desinfectante.
- No te toques la cara hasta que tengas las manos limpias.
- Mantén el distanciamiento social, conserva al menos 2 metros de distancia con los demás.
- Saluda respetando una distancia mínima de 2 metros, no saludes con besos, abrazos, codo, ni dar la mano.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL INGRESO A LA TIENDA MÓVIL

- Al momento de ingresar se inicia con el proceso de desinfección de calzado para posteriormente realizar el lavado de manos.
- Luego se desinfectan los bolsos para su entrada a la tienda móvil.
- Se toma la temperatura corporal de cada trabajador al inicio de la jornada dejando el registro correspondiente (anexo Formato Control epidemiológico y encuesta de sintomatología trabajadores).
- En caso de presentar alguna molestia como dolor de cabeza, dolor de garganta, flujo nasal, malestar general o fiebre, deberá informarlo inmediatamente a su jefe inmediato antes de su ingreso a la empresa.
- Después de realizada la encuesta de sintomatología los trabajadores deberán cambiar el tapabocas y usar los EPP durante toda la jornada.
- Evite tocar pasamanos y puertas y superficies, de ser necesario utilice el codo.
- Una vez ingrese a su puesto de trabajo asignado, deberá realizar la limpieza general del mismo con el desinfectante destinado por la empresa y de uso individual.
- El uso de tapabocas es obligatorio durante toda la jornada laboral.
- Cada 3 horas el personal uno a uno deberá realizar el lavado de manos de acuerdo a las indicaciones dadas.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE TIENDA DE ROPA MÓVIL	
	UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA	
	FECHA: JUNIO 2020	VERSIÓN 1

- Se debe mantener recogido el cabello, usar aretes pequeños, no deben utilizar manillas, pulseras, anillos o reloj.
- No se debe usar el celular en el área de trabajo.
- En el descanso establecido por la empresa el personal deberá respetar la distancia mínima en todo momento.
- Al momento de terminar la hora laboral se deberá realizar de manera paulatina de forma que no se crucen ni se formen aglomeraciones en pasillos y áreas comunes para la toma de temperatura y posterior salida de la empresa.
- El lavado de overoles de dotación se deberá realizar todos los días.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL REGRESAR A CASA.

- Al volver a casa intente no tocar nada.
- Retírese los zapatos y enseguida lave las suelas con agua y jabón.
- Retírese la ropa y lávese las manos y la cara con agua y jabón. Si no tiene acceso rápido a un baño, prepare con anticipación un balde para enjuagarse. Luego, dúchese con agua y jabón.
- Separe la ropa y lávela. El protocolo del Ministerio de Salud recomienda no sacudir las prendas antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión del virus. Cuando estén limpias, déjelas secar completamente.
- Desinfecte celular, llaves, billetera y otros elementos que hayan podido estar expuestos con alcohol o agua y jabón y un paño limpio.
- Recuerda que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE TIENDA DE ROPA MÓVIL	
	UNIÓN TEMPORAL COLOR Y MODA	
	FECHA: JUNIO 2020	VERSIÓN 1

ANEXO 2

FORMATO CONTROL EPIDEMIOLÓGICO Y ENCUESTA DE SINTOMATOLOGÍA TRABAJADORES.

FORMATO CONTROL EPIDEMIOLÓGICO Y ENCUESTA DE SINTOMATOLOGÍA TRABAJADORES.								
NOMBRE DEL TRABAJADOR:								
CÉDULA:								
DIRECCIÓN:								
CELULAR:								
CORREO ELECTRÓNICO:								
TRABAJADORES								
FECHA	LUGAR	TEMPERATURA ENTRADA TURNO	TEMPERATURA SALIDA TURNO	TRANSPORTE LLEGADA EMPRESA	PERSONAS EN CONTACTO DURANTE LOS ÚLTIMO 14 DÍAS	ESTADO DE SALUD TRABAJADOR	ESTADO DE SALUD FAMILIARES	REPORTE CORRONAPP